



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00656788- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, la Dra. Claudia Arias, en la cual informa la necesidad de designar al Responsable de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución RHCD-2019-666-E-UNC-DEC#FCA se designa a la Dra. Ing. Agr. Susana Beatriz HANG como Responsable de la UVT-FCA.

Que por Resolución RD-2024-320-UNC-DEC#FCA se acepta la renuncia definitiva de la Dra. Ing. Agr. Susana Beatriz HANG.

Que por Ord. HCS N° 01/2015, Anexo 1, Art. 14, las UVT habilitadas en las Unidades Académicas deberán: i) contar con un responsable a cargo, designado por el Consejo Directivo de la correspondiente unidad académica, sobre la base de una propuesta decanal; y ii) tener a disposición un espacio físico para su funcionamiento.

Por ello.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a partir de la fecha a la Dra. Claudia Vanina Arias (Leg. N° 40.643), Secretaria de Ciencia y Tecnología, como Responsable de la UVT-FCA.

ARTICULO 2°: Disponer que la Oficina N° 106 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad funcionará como espacio físico de la UVT-FCA.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, comunicar a la Secretaría General, de Ciencia y

Tecnología y al Área Económico-Financiera. Cumplido dejar constancia en el legajo personal de los interesados. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.